



Libertad y Orden



Departamento  
Administrativo  
de contratación

**ACTA No. 111 DE 2021**

Página 1 de 2

**COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

<b>PROCESOS</b>	- <b>SELECCIÓN ABREVIADA CON SOBRE CERRADO No. 008 - 2021</b>
<b>OBJETO</b>	- <b>SASC 008-2021:</b> ENAJENACIÓN DE AGUARDIENTE NARIÑO DE CONFORMIDAD CON LA DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES PRESENTADAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DE ESTE PROCESO DE SELECCIÓN.  - <b>SASI 003 DE 2021:</b> "EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA VETERINARIA Y CIRUGÍAS DE TEJIDOS BLANDOS DE CANINOS Y FELINOS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD, EN LA UNIDAD MÓVIL DE ATENCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO"
<b>FECHA</b>	12 de octubre de 2021
<b>HORA</b>	11:30 a.m.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Instalación.
2. Verificación de Asistencia.
3. Identificación de los procesos, desarrollo de la diligencia y recomendación.
4. Cierre del Comité.

**1. Instalación:**

Siendo las 11:30 a.m. del día 12 de octubre de 2021, se reúne el Comité Asesor de Contratación, quien según lo establecido en el Manual de Contratación del Departamento de Nariño debe "Recomendar la apertura del proceso de selección, adjudicación o declaratoria de desierta".

La sesión de este día la convoca el Departamento Administrativo de Contratación, se inicia dando la bienvenida a los miembros del mencionado Comité y a los presentes.

**2. Verificación de Asistencia:**

Se encuentran presentes los miembros del Comité Asesor de Contratación:

- |                             |                              |
|-----------------------------|------------------------------|
| ✓ Karen Lizbeth Lima Rosero | Directora DAC                |
| ✓ Juan Pablo Llanos         | Delegado del Gobernador      |
| ✓ Cristhian Aguilar Rendón  | Subsecretario de Presupuesto |

**3. Identificación de los procesos, desarrollo de la diligencia y recomendación:**

<b>Proceso No. 1</b>	Selección abreviada con sobre cerrado No. 008 – 2021.
<b>Objeto del Proceso:</b>	Enajenación de Aguardiente Nariño de conformidad con la descripción características y condiciones presentadas en los estudios previos y demás documentos que hacen parte de este proceso de selección.
<b>Valor Estimado Del Proceso</b>	Para efectos indicativos en SECOP II, se considerará como valor del proceso de selección el precio mínimo de venta de la totalidad del producto, es decir la suma de TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$35.246.498.848) M/CTE.
<b>Lotes en Venta:</b>	DOCE (12) lotes de Aguardiente Nariño

La doctora Karen Lizbeth Lima Rosero, directora del Departamento Administrativo de Contratación informa al Comité Asesor de Contratación que el día 4 de octubre de 2021, se publicó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública el proceso de Selección Abreviada con Sobre Cerrado No. 008 – 2021.

Que conforme al termino fijado en el cronograma del proceso, los interesados podían formular observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones a partir del día 4 de octubre al 11 de octubre de 2021.

Que durante el plazo anterior, NO se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones en la plataforma SECOP II.

En observancia de lo anterior, el Comité Asesor de Contratación recomienda dar apertura al proceso de selección.





Libertad y Orden



Departamento  
Administrativo  
de contratación

**ACTA No. 111 DE 2021**

Página 2 de 2

<b>Proceso No. 2</b>	Selección abreviada por Subasta Inversa No. 003 de 2021
<b>Objeto del Proceso:</b>	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA VETERINARIA Y CIRUGÍAS DE TEJIDOS BLANDOS DE CANINOS Y FELINOS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD, EN LA UNIDAD MÓVIL DE ATENCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO"
<b>Valor Estimado Del Proceso</b>	\$225.000.000

La doctora Karen Lima Rosero, informa al Comité Asesor de Contratación el desarrollo de la diligencia de apertura de oferta económica realizada el día 12 de octubre de 2021, de la cual se resalta lo siguiente:

1. Dentro del proceso de Selección abreviada por Subasta Inversa No. 003 de 2021, se presentó únicamente el proponente FUNDACIÓN ONIX AVC quien resultó habilitado. Luego, se realizó la apertura de su oferta económica.
2. Una vez valorada la oferta económica se determinó que la misma cumple con las condiciones exigidas en el pliego, por lo que: (i) El valor de la oferta diligenciadas en SECOP II (Primer preguntas) es igual al presupuesto oficial, esto es DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MDA/ CTE (\$225.000.000), incluido IVA y (ii) la oferta económica consistente en la sumatoria de los componentes 1, 2 y 3 (Segunda pregunta – anexo) no excede el Valor máximo a ofertar establecido por el Departamento, siendo el valor ofertado la suma de CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS (\$466.300) MDA/ CTE. incluido IVA.
3. Surtida esta etapa, se deja de manifiesto que la FUNDACIÓN ONIX AVC es el único proponente dentro del presente proceso, por lo cual no habrá lugar a la puja.
4. Finalmente, se informa que conforme al Artículo 2.2.1.1.2.2.6. del Decreto 1082 de 2015 "La Entidad Estatal puede adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta siempre que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos y satisfaga los requisitos de los pliegos de condiciones, sin perjuicio de las disposiciones especiales establecidas en la ley y el presente título para la subasta inversa (...)"

Dicho esto, el Comité Asesor de Contratación, verificado el cumplimiento de las etapas pre contractuales de orden legal, así como la aplicación del pliego de condiciones, aprueba el informe de evaluación emitido por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible y recomienda la adjudicación de proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. 003 de 2021, al proponente **FUNDACIÓN ONIX AVC.**, identificado con NIT. 900.598.965-3, por un valor de **DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MDA/ CTE (\$225.000.000)**, incluido IVA, cuyo valor por la sumatoria de los componentes<sup>1</sup> 1, 2 y 3 corresponde a **CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS (\$466.300) MDA/ CTE.** incluido IVA, lo anterior de conformidad a la propuesta presentada y las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

**4. Cierre del Comité**

No siendo otro el motivo de la presente se da en San Juan de Pasto, a los 12 días del mes de octubre de 2021.

Se suscribe por quienes intervinieron,

**KAREN LIZBETH LIMA ROSERO**  
Directora DAC

**CRISTIAN AGUILAR RENDÓN**  
Subsecretario de Presupuesto

**JUAN PABLO LLANOS**  
Delegado del Gobernador

<sup>1</sup> **Componente 1:** insumos para esterilización veterinaria post operatorio y atención para un paciente de 15 kg. **Componente 2:** servicios atención y esterilización veterinaria. **Componente 3** parqueadero.

